Josef Pallarz Vecino d esta Ciu.d diziendo qe
Conra der Rematante del Abasto de nieve
para el Comun de este Comun, pero q.e ha
de Cooperrimentado la Desgracia de no haver
nevado la Suficiente para cumplir dho Con.to
por haverse solo Recolectado una Corta
ción hera Consiguiente segun la prim.a
Condicion del Remate el dar Cuenta del ga
que ha tenido en Recoger dha C
porcion para que se le havonare su
porte; el qual ha ascendido a dos mil
en que se incluye lo que ha pagado a
antecesor Abastecedor para la existencia
que en este tenia en el Pozo al tiempo de
Remate, temiendo todavia que satisfaga
mil rr.s al Pozero que se halla en Gu
y tres mil trecientos y treinta rr.s de
Hacienda por razon del quinto y millon
mediante lo qual y deseos el Suplicante
de que el comun tenga nieve en la mej
oportuno y que N.S. no tenga q.e deremb
las Cantidades Reflexiban que ascienden
mas de seis mil trecientos y treinta rr.s
desde luego Remite los que tiene satisfe
y se obliga a pagar los Restantes al Pozer
y ala R.l Hacienda, vajo las Condiciones
que se Contienen en dho Mem.l pidie
se le admitan, se gue entregada esta Cu
Acordó Informen los S.res Fiscales Ofecinos
de mg, Diputados del Comun y Proñ Sindi
Pesonero, lo que estos ofreciere y parezca
Informandose de la existencia de Nieve
los Pozos y tomando las Competentes noti
de los Pueblos inmediatos para si hubier
Persona que quisiere hacer Postura